



Energía
Secretaría de Energía



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación

Gerencia de Control Regional Oriental

JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-18-TOM-018TOM992-N-26-2026 "Baterías para Sistema UPS de 120 KVA de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **10:00** horas del **30 de junio de 2026**, en la Sala de Juntas de la **Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en Km 4.5 Antigua carretera a la Resurrección, Colonia Bosques de Manzanilla, Puebla, Pue. C.P. 72307, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de realizar el **Acto de Junta de Aclaraciones**, motivo de esta **INVITACIÓN**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **36, 43 y 44** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**); **90 y 91** de su Reglamento y lo previsto en la Sección **III**, inciso **b**); de la convocatoria a la **INVITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **Arq. Ariff Conde López**, Subgerente de Administración en la Gerencia de Control Regional Oriental, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **CENACE/DOPS-SO- GCROR/009/2026 de fecha 12 de enero de 2026**, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **44** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **INVITACIÓN** a través de la **PLATAFORMA- Compras MX**, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la **PLATAFORMA- Compras MX**.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas el **Lic. Marco Antonio Tequitlalpa Gómez. - Subgerente de TIC; Ing. Gabriel Rivas Falcón. - jefe de departamento de comunicaciones y seguridad de la información; Ing. Jesús García Aguila. - Supervisor Operativo; Lic. Yelasnetzi Crespo Flores. - jefa de Departamento de Abastecimientos y el Ing. Cesar Bañuelos Torres. - Supervisor Administrativo en la Gerencia de Control Regional Oriental**, quienes solventarán en conjunto las preguntas de carácter técnico, legal y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos **35** de la **Ley** a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Concluido el plazo otorgado a los licitantes para formular y enviar a través de la **PLATAFORMA - Compras MX** las preguntas consideradas necesarias en la Junta de Aclaraciones, acto seguido el servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron el manifiesto de interés y preguntas de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	RFC	Forma de Presentación	Fecha y hora de emisión del acuse	No. de aclaraciones
1.	Cabe señalar no hay solicitudes de aclaración				



2026
año de
Margarita Maza



JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-18-TOM-018TOM992-N-26-2026 “Baterías para Sistema UPS de 120 KVA de la Gerencia de Control Regional Oriental”	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

Se integra imagen de la pantalla de la **PLATAFORMA**:

Procedimiento IA-18-TOM-018TOM992-N-26-2026

Código del expediente E-2026-00071330	Número de procedimiento de contratación ① IA-18-TOM-018TOM992-N-26-2026	Estatus del procedimiento de contratación ① VIGENTE 3A
Código interno del procedimiento P-2026-0005602	Nombre del procedimiento de contratación BATERÍAS PARA SISTEMA UPS DE 120KVA PARA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL ORIENTAL	
Licitantes que han presentado proposición: 0		

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | **Solicitudes de aclaración** | Proposiciones | Evaluación | Configuración de OSD | Fallo | Datos relevantes del contrato | **Báscula de acciones**

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *
30/06/2026 10:00	29/06/2026 10:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
Sin registros								
0 registro(s) encontrado(s)								

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

El plazo señalado al que se hace referencia en el párrafo que antecede comenzará a contar a partir de que la presente acta se encuentre publicada en la **PLATAFORMA- Compras MX**.

En términos del artículo **50** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se da por terminada y se cierra esta primera y última junta de aclaraciones, con fundamento en el artículo **44** de la Ley; **90 y 91** del Reglamento, siendo las **10:14** horas del día **30** del mes **junio** del año **2026**.

Esta Acta consta de un total de **3** fojas integradas por **3** fojas del acta, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE Y TÉCNICA.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Ariff Conde López	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital





JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-18-TOM-018TOM992-N-26-2026 "Baterías para Sistema UPS de 120 KVA de la Gerencia de Control Regional Oriental"	Requerimiento realizado por: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

Ing. Gabriel Rivas Falcón	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Ing. Jesús García Aguila	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Ing. Cesar Bañuelos Torres	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Área de Auditoría en el Órgano Interno de Control	Digital

----- FIN DEL ACTA -----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>